

SAC-01192-2022

San José, 21 de Septiembre de 2022

Señores(as):
Hector Chaves León

Referencia : ACUERDO 9747-V DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS. Agradecimiento al Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica por la labor efectuada en la atención de la emergencia nacional por las fuertes lluvias en el país. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N° 9747, artículo V del 20 de setiembre del 2022, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

En virtud de las labores ejecutadas por el Benemérito Cuerpo de Bomberos en la atención de la emergencia nacional por las fuertes lluvias, deslizamientos e inundaciones que han azotado al país en los últimos días, el **director Juan Ignacio Mata** mociona para que este Cuerpo Colegiado manifieste un agradecimiento a todo el Benemérito Cuerpo de Bomberos por la abnegación, valentía y disciplina con que ha atendido la emergencia.

Una vez conocido este tema, la Junta Directiva

CONSIDERANDO QUE:

Es importante que el Benemérito Cuerpo de Bomberos sepa que esta Junta Directiva ha puesto especial atención a su trabajo, a su dedicación, a su esfuerzo y a la exposición de sus propias vidas, para atender los eventos derivados de la emergencia nacional por las fuertes lluvias, deslizamientos e inundaciones en el país, por lo que se acoge la moción del director Mata Centeno.

ACUERDA:

Externar un profundo agradecimiento al Benemérito Cuerpo de Bomberos por la loable labor efectuada en este momento de emergencia nacional por las fuertes lluvias, deslizamientos e inundaciones que han azotado al país, incluyendo las acciones realizadas para atender el accidente del autobús ocurrido en la Ruta 1, en el sector de Cambronero, en San Ramón de Alajuela.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Secretario de Actas
Alex Alberto Díaz Morera

cc: Luis Fernando Monge Salas, Laura Montes Monge, Nelson Conejo Rodríguez, Lilliana María Orozco Chinchilla, José Arévalo Ascencio, Leopoldo Peña Cubillo, Jesús Alberto Chavarría Román, Priscilla Gamboa Araya, Cecilia Soto Solano, Carlos Sánchez Arias, Mónica Araya Esquivel

